

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	M8. TRABAJO FIN DE MÁSTER
Titulación	MU Atención Farmacéutica y Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales
Escuela/ Facultad	CIENCIAS BIOMÉDICAS Y SALUD
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIO
Idioma/s	ESPAÑOL
Modalidad	A DISTANCIA
Semestre	2º
Curso académico	2023-2024
Docente coordinador	María Piedad Ros Viñegla

2. PRESENTACIÓN

El objetivo del Trabajo Fin de Máster (TFM) es situar al/la estudiante ante un escenario de aprendizaje que le permita desarrollar sus conocimientos de manera integradora, así como involucrarle en la realidad profesional y académica, desarrollando competencias que le faculten en la optimización de su desarrollo profesional. Por lo tanto, el TFM estará orientado a la evaluación global de las competencias y resultados de aprendizaje asociados a los módulos 1-7 del MU en Atención Farmacéutica y Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales.

El TFM comenzará en el segundo semestre, durante marzo con una sesión síncrona de inicio donde se explicará a los alumnos en qué consiste y cómo se realizará en el semestre. Desde el comienzo de este, se asignará un tutor académico experto que guiará al estudiante en las diferentes fases. Además, se impartirán seminarios y se facilitarán los recursos necesarios para ayudar en su elaboración. Para ello se explicará al alumno esta guía académica, proporcionándose además una guía para la realización del TFM, así como las rúbricas de evaluación que deberán ir completando con sus tutores.

El Trabajo Fin de Máster consistirá en un trabajo autónomo, individual, presentado en informe escrito, y deberá estar relacionado con los contenidos tratados a lo largo del máster. El estudiante tiene la posibilidad de potenciar su carácter investigador mediante la realización de su Trabajo Fin de Máster en relación a la práctica farmacéutica asistencial tanto a nivel de farmacia comunitaria como hospitalaria. Tendrá la oportunidad de establecer relación con grupos de investigación y profesionales en esta área. En cualquier caso, será un instrumento mediante el cual el alumnado pondrá a prueba la madurez en la adquisición de las competencias y conocimientos propios del Máster.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas (CB):

- CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales (CE):

- CE15. Elaborar, exponer y defender un trabajo/proyecto original en el ámbito de la atención farmacéutica, de manera pública e individual, ante un tribunal universitario, síntesis de las competencias adquiridas en el título.

Resultados de aprendizaje (RA):

- RA.1. Aplicar los conocimientos adquiridos.
- RA.2. Diseñar un proyecto vinculado con la atención farmacéutica.
- RA.3. Realizar búsquedas bibliográficas basadas en la evidencia científica sobre el tema de elección.
- RA.4. Interpretar la información obtenida de la búsqueda bibliográfica.
- RA.5. Generar un trabajo final original y aplicable en el ámbito de la atención farmacéutica
- RA.6. Defender el trabajo propuesto ante un tribunal universitario.

4. CONTENIDOS

El TFM deberá constar de los siguientes pasos:

- Elección y justificación del tema de investigación. Viabilidad del proyecto.
- Construcción del marco teórico.
- Objetivos de la investigación.
- Material y método.
- Recogida y análisis de resultados preliminares.
- Discusión y consideraciones finales del proyecto.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría virtual	20
Elaboración del TFM	128
Exposición oral pública del TFM	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria del TFM	70%
Exposición oral pública del TFM	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura.

Será OBLIGATORIA además la entrega de informes y borradores parciales que cuenten con validación previa por parte del tutor. Es el tutor el que debe autorizar que lo evaluará y lo calificará. Una vez aceptado el trabajo, el estudiante efectuará su defensa oral y pública ante un Tribunal Universitario. Para hacer uso de la convocatoria, los alumnos deberán haber superado los módulos 1 al 7 durante la convocatoria ordinaria, no teniendo más de 12 ECTS pendientes para extraordinaria. La defensa del TFM podrá realizarse mediante videoconferencia.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura. Las herramientas de evaluación y los requerimientos de validación por parte del tutor serán idénticos a los empleados durante la convocatoria extraordinaria.

No se podrá presentar el TFM si el alumno tiene más de 12 ECTS suspensos de los módulos 1-7, una vez superada la convocatoria extraordinaria de los mismos.

La defensa del TFM podrá realizarse mediante videoconferencia.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informe evaluación intermedia tutor	17-23 junio 2024
Entrega borrador	22-26 septiembre 2024
Entrega memoria final	30 septiembre- 6 octubre 2024 (ordinaria) 4-10 noviembre de 2024 (extraordinaria)
Presentación y defensa del TFM en convocatoria ordinaria	19-23 de octubre 2024
Presentación y defensa de TFM en convocatoria extraordinaria	16-19 noviembre 2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Los alumnos del MU en Atención Farmacéutica y Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales tendrán una formación específica por parte de biblioteca sobre el uso de recursos y acceso a herramientas y bases de datos necesarios para hacer un trabajo de investigación en el área biomédica. Los talleres se reciben a principios de curso (semestre 1) y están disponibles a lo largo de todo el año para que el alumno se vaya familiarizando con la metodología: <https://web-uem.bibliocrai.universidadeuropea.com/>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros

de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.